

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
TASAS							
Al girador							
1. Tasa efectiva anual fija⁽¹⁾	23.00%			22.00%			En el desem-bolso.
Al aceptante							
2. Tasa de interés compensatorio anual⁽¹⁾	32.00%			24.00%			Al vencimiento de las facturas.
3. Tasa de interés moratorio anual⁽¹⁾	15.00%			10.00%			Al vencimiento de las facturas.
COMISIONES Y GASTOS							
Al girador							
4. Portes⁽²⁾			S/ 3.5			US\$ 1.00	En el desem-bolso.
5. Comisión por transferencia interbancaria (CCE) (3)							
Misma Plaza	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00	0.00%	US\$0.30	US\$0.30	Al efectuar la transacción
Otra Plaza	0.50%	S/ 14.00	S/ 210.00	0.50%	US\$5.00	US\$70	Al efectuar la transacción
Plaza Exclusiva	1.50%	S/ 28.00	S/ 210.00	1.50%	US\$10	US\$70	Al efectuar la transacción
Comisión Interbank (comisión interbancaria banco de origen)		Sin costo			Sin costo		
6. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)	0.005%			0.005%			Al efectuar el desembolso al girador, el débito en la cuenta del girador por el cobro de comisiones y tasas y al débitar en la cuenta de la empresa pagadora el importe de la planilla
Al aceptante							
7. Comisión por prórroga	40.00%			30.00%			Al momento de la prórroga.
Notas:							
(1) Tasa efectiva anual Fija (TEA). Las tasas preferenciales se							
(2) El cobro es realizado por cada documento de crédito desembolsado a favor del girador. El concepto incluye el envío del dietario digital a cada factura financiada.							
(3) Las comisiones por transferencias interbancarias solo aplican para el producto Factoring Electrónico.							